

---

**GARANTÍA INDIVIDUAL DE SEGURO DE CAUCIÓN PARA AGENCIA DE VIAJES**

---

PÓLIZA NÚMERO: 025S00051CAV  
ASEGURADOR: Markel Insurance SE, Sucursal en España  
MEDIADOR DE SEGUROS: AON IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U.  
ACTIVIDAD: AGENTE DE VIAJES QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES QUE, PARA EL EJERCICIO DE ESTA ACTIVIDAD, SE EXIGEN EN CADA MOMENTO.  
TOMADOR DEL SEGURO: TRAVEL DMC MADRID, S.L.  
C.I.F.: B88335500  
AVD. PUENTE CULTURAL,, 10 - BLO B, PLT 3, PTA 1  
28702 - SAN SEBASTIAN DE LOS REYES  
LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN: 700.000,00 € por siniestro y anualidad de seguro

PERIODO DE COBERTURA DEL SEGURO:

Fecha de Efecto: 01 de enero de 2026 a las 00.00 horas  
Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2026 a las 24.00 horas

**OBJETO DEL SEGURO Y LEGISLACIÓN APLICABLE - MADRID**

Se garantiza al Tomador del Seguro, hasta los límites de suma asegurada indicados en las presentes Condiciones Particulares, en los términos y condiciones establecidos en la legislación vigente, y en particular por:

- . DECRETO 151/2018, DE 16 DE OCTUBRE, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 99/1996, DE 27 DE JUNIO, POR EL QUE SE REGULA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- . REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2007, DE 16 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL PARA LA DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS Y OTRAS LEYES COMPLEMENTARIAS.

Las agencias de viajes organizadoras, entendiéndose por tales tanto las agencias mayoristas, como mayoristas-minoristas y minoristas estarán obligadas a constituir con carácter previo al ejercicio de la actividad y mantener de forma permanente una garantía para responder con carácter general del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la prestación de sus servicios frente a los contratantes de viajes combinados, en especial en los casos de insolvencia y repatriación.

DATOS CONTACTO MARKEL ESPAÑA:

**Markel Insurance SE , Sucursal en España**  
Paseo de la Castellana, 259C, Planta 34. Torre de Cristal  
28046 Madrid  
Centralita: +34 917 886 150 / Fax: +34 917 886 160  
E-mail: [siniestros.spain@markel.com](mailto:siniestros.spain@markel.com)

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE:

**Titular del Servicio:Dña Sandra Santos Matarranz**  
C/ Serrano, 76, 6º Derecha 28006 - Madrid  
Teléfono: 91 556 19 78 Fax: 91 556 27 74  
E-mail: [atencioncliente@markel.com](mailto:atencioncliente@markel.com)



**Markel Insurance SE**

Paseo de la Castellana, 259C, Planta 34, Torre de Cristal, 28046 Madrid, España Tel: +34 917 886 150 Fax: +34 917 886 160  
[www.markel.com.es](http://www.markel.com.es)

## Certificado de coberturas de la póliza

Occident GCO S.A.U. de Seguros y Reaseguros, con domicilio social en calle Méndez Álvaro, 31. 28045 Madrid y NIF: A-28.119.220, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 37.110, folio 177, hoja M-91.458 (En adelante Occident) - Clave C0468 DGSFP

Teléfono de Atención al Cliente: 932 220 212

### Certifica:

La existencia del seguro cuyas condiciones, características y ámbito de cobertura se señalan a continuación, durante el período indicado y en dependencia del pago del recibo de la prima correspondiente.

Que TRAVEL DMC MADRID, S.L., con NIF B88335500, tiene contratada en esta entidad la póliza n.º N-10.966.051-Y perteneciente al ramo de Caución, que asegura el siguiente riesgo:

### Naturaleza del riesgo

-Asegurado	Consumidor de viaje combinado/vinculado, debidamente acreditado.
-Ámbito de la normativa:	Comunidad de Madrid
-Tipo de riesgo:	Caución frente a consumidor de viaje combinado/vinculado
-Denominación:	TRAVEL DMC MADRID, SL
-Tipo de agencia de viajes:	Otros tipos
-Año de constitución:	2.019
-Facturación última anualidad:	12.000.000€
-Capital asegurado:	600.000,00€

### Cobertura y suma asegurada contratada

COBERTURA	SUMA ASEGURADA	FORMA DE ASEGURAMIENTO
<b>Cobertura</b> Reembolso por incumplimiento	600.000,00€	Primer riesgo

**El capital asegurado se corresponde con la responsabilidad máxima indemnizatoria que el asegurador asume por la póliza indicada, independientemente del número de consumidores o reclamaciones formuladas e importe de las mismas. La indemnización del capital asegurado liberará al asegurador de cualquier responsabilidad por esta póliza.**

Que dicha póliza tiene un período de cobertura desde el 01 de enero de 2026 hasta el 01 de enero de 2027.

Todo ello sometido al pago del recibo.

El presente certificado no condiciona, anula o modifica ninguna de las condiciones del seguro estipuladas en las condiciones particulares, especiales y generales del contrato.

Este certificado sustituye y anula a los certificados de este mismo seguro emitidos con anterioridad.

Y para que así conste y surta a los efectos oportunos, se expide el presente certificado a petición del tomador.

### Protección de datos personales

En relación con los datos personales, le informamos que el responsable del tratamiento es el Asegurador.

La finalidad principal para la que el Asegurador recaba los datos es la gestión de la relación del titular de los datos personales con el Asegurador y, en caso de emitirse un contrato, dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y legales que pudieran resultar de aplicación en cada momento.

Serán objeto de tratamiento los datos personales recogidos antes, durante y con posterioridad a la formalización de un contrato, ya sean según proceda, del tomador, asegurado, partícipe, beneficiario, tercer perjudicado o derechohabiente,

que sean precisos para la gestión de la relación contractual, incluidos en su caso los biométricos y de geolocalización.

Los tratamientos para: (i) la emisión, desarrollo y ejecución del contrato, (ii) el cumplimiento en cada caso de los deberes de ordenación, supervisión, solvencia y previsión social, (iii) la prevención y lucha contra el fraude y el blanqueo de capitales, (iv) la tarificación y selección de riesgos en el seguro, incluyendo si fuera necesaria la elaboración de perfiles y/o la toma de decisiones automatizadas, pudiendo siempre la persona interesada solicitar la revisión de los resultados por parte de una persona, expresar su punto de vista e impugnar la decisión; están legitimados por la normativa aseguradora y de previsión social que pudiera resultar de aplicación en cada momento.

Le informamos que no se realizarán comunicaciones de sus datos excepto en el caso de que sea necesario para el cumplimiento de la normativa aplicable, la emisión, desarrollo y ejecución del contrato y/o en interés legítimo, en los términos establecidos en la **POLÍTICA DE PRIVACIDAD** publicada en el apartado de la página web, <https://www.occident.com>.

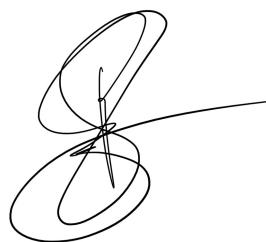
Como titular de sus datos personales, le asisten los derechos de acceso, rectificación, supresión y derecho al olvido, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, que podrá ejercitar acreditando su identidad, mediante una comunicación escrita al Delegado de Protección de Datos a través de su dirección de correo electrónico: dpo@gco.com y/o de la dirección postal de la Entidad.

Asimismo, en el caso de que haber obtenido la autorización específica de la persona interesada, el Asegurador también utilizará los datos para: (i) desarrollar acciones comerciales y remitirle información, incluso por los medios a distancia disponibles, sobre otros productos y servicios, generales o de forma personalizada, ya sean propios o de otras Entidades pertenecientes al Grupo Catalana Occidente (identificadas en la página web [www.gco.com](http://www.gco.com)); (ii) mostrarle publicidad personalizada en páginas web, buscadores y redes sociales y (iii) ofrecerle la participación en concursos promocionales; todo ello incluso tras la terminación de la relación con el Asegurador. En cualquiera de los casos señalados, la adaptación de los productos y servicios al perfil de la persona interesada se podrá efectuar sobre la base de análisis de perfiles de comportamiento y riesgo, teniendo en cuenta tanto fuentes internas como de terceros, información de geolocalización, así como información de la navegación por internet o de redes sociales.

<https://occident.com/politica-privacidad>

Calle Méndez Álvaro, 31. 28045 Madrid

En Madrid, a 07 de enero de 2026



Hugo Serra Calderón  
Consejero delegado